



Repartido
Comisión Directiva Instituto Superior
de Educación Física
Sesión Ordinaria del 24/05/2024
Hora 08:00
N°



RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA
COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA
EN SESION ORDINARIA DE 24 DE MAYO DE 2024

ASISTEN A LA SESION:

DIRECTORA: Profa. Agda. Mariana Sarni. ORDEN DOCENTE: Profs. Ana Peri, José Meléndez y Martina Pastorino. ORDEN ESTUDIANTIL: Br. Alejandro Correa. ORDEN EGRESADOS: Matías Giménez. Directora de División Sra. María Hernández. SECRETARÍA: Director de Departamento Sr. Waldemar Perichon, Sras. Cecilia Bozzatta y Noelia Almeda.-

1.

○ - Se resuelve: Aprobar el Repartido de la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, sin observaciones, de fecha 10 de mayo de 2024.-6 en 6

2.

(Exp. N° 008100-000064-23) - Visto: la propuesta de Programa de mejora de la Enseñanza de Grado en ISEF, se resuelve:
Invitar a la consideración de dicha temática en la Comisión Directiva ISEF del 21/06/24, 10 horas.
Distribuido N° 1151/23.-6 en 6

3.

○ - Se resuelve: 1 - Crear un grupo de trabajo para dar tratamiento y discusión de los cambios en la escala de calificaciones de la UdelaR previsto a partir de enero de 2025, conformado por delegados de Dirección, Ordenes, Departamento de Administración de la Enseñanza, Unidad de Apoyo a la Enseñanza, Unidad de Comunicación y coordinadores de carreras a nivel nacional.
2 - Encomendar a la Sección Secretaría de Comisión Directiva la convocatoria de dicho grupo de trabajo. Distribuido N° 479/24.-6 en 6

4.

(Exp. N° 008130-000010-24) - Atento: a la resolución N° 6 adoptada por la Comisión Directiva ISEF del 03/05/24, se resuelve:
Autorizar la postergación solicitud de extensión horaria en el marco del programa de Estímulos a Altas Dedicaciones horarias para el docente Felipe Torres, sujeto a eventual disponibilidad presupuestal. Se incorporará dicha postulación al final del ranking estipulado. Distribuido N° 435/24.-6 en 6

5.
(Exp. N° 008450-000049-23) - Visto: el informe final de evaluación de los planes de estudio 2014 y 2017, elevado por el Equipo Técnico, se resuelve:
Invitar al Equipo Técnico a participar de la Comisión Directiva ISEF del 05/07/24, 10 horas.
Distribuido N° 157/24.-6 en 6
6.
() - Se resuelve:
Declarar de interés institucional al Coloquio Investigación Biográfico Narrativa en Educación Física, a realizarse del 27 al 30 de mayo de 2024 en ISEF/UdelaR, sede Parque Batlle. Distribuido N° 478/24.-6 en 6
7.
(Exp. N° 008500-000020-23) - Se resuelve:
1 - Tomar conocimiento de los informes de los evaluadores externos y su valoración, de la CAP UdelaR y de la CAP ISEF.
2 - Atender a los comentarios vertidos en los mencionados informes para la valoración de futuros ajustes o modificaciones pertinentes por parte de la CAP ISEF/ProMEF.
3 - Informar al Coordinador del ProMEF Prof. Adj. Andrés González.
4 - Archívese. Distribuido N° 916/23.-6 en 6
8.
(Exp. N° 013000-000040-24) - Atento: al informe de la Dirección General de Jurídica, se resuelve:
Tomar conocimiento de la Sentencia dictada por el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de 2o turno, en autos caratulados: "SUÁREZ, José c/ UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA – Daños y perjuicios". Distribuido N° 381/24.-6 en 6
9.
(Exp. N° 008500-000015-22) - Atento: a la resolución N° 9 adoptada por Comisión Directiva ISEF del 17/11/23, en relación a la propuesta de aprobación del Programa de Especialización en Entrenamiento para el Rendimiento Deportivo.
Visto: el informe de la Dirección General de Jurídica, se resuelve:
Pase a la Asamblea del Claustro de ISEF para atender las consideraciones observadas.
Distribuido N° 418/24.-6 en 6
10.
(Exp. N° 008455-000030-23/008100-500387-21) - Atento: al informe de la Comisión de evaluación institucional del 04/12/23, se resuelve:
Invitar a la consideración de dicha temática en la Comisión Directiva ISEF del 19/07/24, 10 horas.
Distribuido N° 1235/23 y 1236/23.-6 en 6

11.

(Exp. N° 008440-000235-24) - Visto: la solicitud de traslado de sede del Régimen de Dedicación Total.

Considerando: lo dispuesto por el Art. 95 del Estatuto de Personal Docente, se resuelve: Autorizar el traslado de sede del Régimen de Dedicación Total a la docente Ana Torrón en el cargo de Profesor Adjunto, Esc. G, Grado 3, efectivo, N° 555243, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, por el período 22/05/24 al 25/05/24, debiendo presentar un informe de las gestiones realizadas al regreso. Distribuido N° 456/24-6 en 6

12.

(Exp. N° 008440-000236-24) -

Visto: la solicitud de traslado de sede del Régimen de Dedicación Total.

Considerando: lo dispuesto por el Art. 95 del Estatuto de Personal Docente, se resuelve: Autorizar el traslado de sede del Régimen de Dedicación Total a la docente María Cecilia Ruegger en el cargo de Profesor Adjunto, Esc. G, Grado 3, efectivo, N° 555247, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, por el período 22/05/24 al 25/05/24, debiendo presentar un informe de las gestiones realizadas al regreso. Distribuido N° 457/24-6 en 6

13.

(Exp. N° 008460-000313-23) - Visto: la solicitud de reválida presentada por la Br. Melanie Otero, CI 4.920.798-4

Considerando: el informe de la Comisión Académica del Servicio, de fecha 30 de Noviembre de 2023.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve, conceder la reválida de las unidades curriculares cursadas en la Carrera de Profesorado de Matemática (Plan 2008), IFD Pando, por las correspondientes de la Licenciatura en Educación Física (plan 2017), que se detallan a continuación

IFD Pando Profesorado de Matemática/Plan 2008	INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA Licenciatura en Educación Física/Plan 2017
Pedagogía I	Teoría de la Educación
Pedagogía II	Teoría de la Educación
Introducción a la Didáctica	Teoría de la enseñanza
Sociología	Fundamentos generales de las Ciencias Humanas
Sociología de la Educación	Fundamentos generales de las Ciencias Humanas
Investigación Educativa	Iniciación a la Investigación
Teoría del conocimiento y epistemología	Iniciación a la Investigación

Distribuido N° 423/24.-6 en 6

14.

(Exp. N° 008460-000217-23) - Visto: la solicitud de reválida presentada por el Br. Alejandro Baubeta, CI 51429192.

Considerando: el informe de la Comisión Académica del Servicio, de fecha 30/11/23.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve, conceder la reválida de la asignatura Taller Interdisciplinario Investigación aprobada en la Escuela de Nutrición, Plan 1998 por Iniciación en la Investigación correspondiente de la Licenciatura en Educación Física, Plan 2017 de la Universidad de la República. Distribuido N° 433/24.-6 en 6

15.

(Exp. N° 008452-000003-24) - Considerando: el informe de la Comisión Académica de Grado del Servicio, de fecha 02/05/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar 13 créditos al EFI "Educación Física y Salud con un enfoque interdisciplinario". Distribuido N° 455/24.-6 en 6

16.

(Exp. N° 008460-000025-24) - Visto: la solicitud presentada por el Br Mateo Ferrari, CI 46730374.

Considerando: el informe de la Comisión Académica de Grado del Servicio, de fecha 21/03/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar la equivalencia de los siguientes eventos académicos como Talleres Académicos

Talleres interdisciplinarios	Actividades académicas
III Taller - Fases sensibles	XV ENEEF - La Paloma 2022 25 horas
IV Taller - Tensión Teoría Práctica	XVII Encuentro de Investigadores ISEF 2018 27 horas

Total 52 horas. Distribuido N° 422/24.-6 en 6

17.

(Exp. N° 008460-000105-24) - Visto: la solicitud presentada por la Br Nicole Bedrossian, CI 5.400.034-9.

Considerando: el informe de la Comisión Académica de Grado del Servicio, de fecha 16 de Mayo de 2024.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar los créditos, del tronco optativo, que se detallan a continuación:

UAPEP ISEF	ISEF/Licenciatura en Educación Física Plan 2017
"Introducción a las modalidades tradicionales de fitness y sus variantes"	4 créditos

Total 4 créditos optativos. Distribuido N° 451/24.-6 en 6

18.

(Exp. N° 008460-000106-24) -

Visto: la solicitud presentada por el Br Gonzalo Aguilera, CI 5.398.031-2.

Considerando: el informe de la Comisión Académica de Grado del Servicio, de fecha 16 de Mayo de 2024.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar los créditos, del tronco optativo, que se detallan a continuación:

UAPEP ISEF	ISEF/Licenciatura en Educación Física Plan 2017
"Introducción a las modalidades tradicionales de fitness y sus variantes"	4 créditos

Total 4 créditos optativos. Distribuido N° 453/24.-6 en 6

19.

(Exp. N° 008421-000022-24) - Visto: la solicitud presentada por la Maestranda María Lucero, CI 4.821.226-5.

Considerando: el informe de la Comisión de Posgrado, de fecha 10 de Mayo de 2024.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve

1 - Acreditar, por atribución delegada, la asignatura lengua extranjera a la maestranda María Lucero.

2 - Pase a Bedelía de Posgrados. Distribuido N° 417/24.-6 en 6

20.

(Exp. N° 008421-000014-24) - Visto: la solicitud presentada por la Maestranda Camila Piñeiro, CI 4.858.947-0

Considerando: el informe de la Comisión de Posgrado, de fecha 10 de Mayo de 2024.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve acreditar, por atribución delegada, la asignatura lengua extranjera a la maestranda Camila Piñeiro. Distribuido N° 415/24.-6 en 6

21.

(Exp. N° 301425-000020-23) - Visto: la solicitud presentada por el Coordinador de Carreras de ISEF CURE.

Considerando: el informe de la Comisión Académica de Grado del Servicio, de fecha 16/05/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve acceder a la equivalencia entre la UC Iniciación a la Investigación/Licenciatura en Educación Física/Plan 2017 y UC Metodología de la investigación social del CIO Área Social. Distribuido N° 468/24.-6 en 6

22.

(Exp. N° 003082-000104-24) - Visto: la solicitud presentada por la Br Isis García, CI 4.937.848-6

Considerando: el informe de la Comisión Académica de Grado del Servicio, de fecha 16 de Mayo de 2024.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar los créditos, del tronco optativo, que se detallan a continuación:

IFD RIVERA Magisterio Plan 2008	INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA Licenciatura en Educación Física Opción Prácticas Educativas/Plan 2014
Seminario Historia de la formación docente	3 créditos
Lengua/ Idioma Español	8 créditos
Lenguajes artísticos	6 créditos
Sociología	8 créditos
Psicología evolutiva	8 créditos
Historia	12 créditos
Pedagogía I	8 créditos
Seminario Educación Sexual	3 créditos

Total 56 créditos optativos. Distribuido N° 439/24.-6 en 6

23.

(Exp. N° 003082-000108-24) - Visto: la solicitud presentada por el Br Facundo Borches, CI 5.109.066-6

Considerando: el informe de la Comisión Académica de Grado del Servicio, de fecha 16 de Mayo de 2024.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar los créditos, del tronco optativo, que se detallan a continuación:

UEP Cenur Noreste	INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA Licenciatura en Educación Física, Opción Prácticas Educativas/Plan 2014
Actividad física, ambientes calurosos y salud en escolares	3 créditos

Total 3 créditos optativos. Distribuido N° 440/24.-6 en 6

24.

(Exp. N° 003082-000109-24) -

Visto: la solicitud presentada por la Br Paula Amaral, CI 5.159.883-4.

Considerando: el informe de la Comisión Académica de Grado del Servicio, de fecha 16/05/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar los créditos, del tronco optativo, que se detallan a continuación

UEP Cenur Noreste	INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA Licenciatura en Educación Física, Opción Prácticas Educativas/Plan 2014
Actividad física, ambientes calurosos y salud en escolares	3 créditos

Total 3 créditos optativos. Distribuido N° 441/24.-6 en 6

25.

(Exp. N° 003082-000105-24) -

Visto: la solicitud presentada por la Br Natalia Cebey, CI 5.134.388-5.

Considerando: el informe de la Comisión Académica de Grado del Servicio, de fecha 16/05/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar los créditos, del tronco optativo, que se detallan a continuación

Cursos UAPEP	INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA Licenciatura en Educación Física, Opción Prácticas Educativas/Plan 2014
"Seminario: herramientas para evaluar los diferentes indicadores de actividad física en preescolares, niños y adolescentes"	4 créditos
"Nuevas tendencias en Educación Física: Deportes alternativos"	3 créditos

Total 7 créditos optativos. Distribuido N° 447/24.-6 en 6

26.

(Exp. N° 301425-000001-24) - Visto: la solicitud presentada por la Br Aldana laquinta, CI 6.146.897-2

Considerando: el informe de la Comisión Académica de Grado del Servicio, de fecha 16/05/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar los créditos, del tronco optativo, que se detallan a continuación:

Licenciatura en Gestión Ambiental CURE/Plan 2011	INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA Licenciatura en Educación Física/Plan 2017
Taller interdisciplinario de tópicos regionales 1 Módulo A	12 créditos
Percepción ambiental y del espacio	4 créditos

Total 16 créditos optativos. Distribuido N° 454/24.-6 en 6

27.

(Exp. N° 008440-000197-24) - Visto: la solicitud elevada por la Directora del Departamento Prof. Adj. Karen Kühlsen.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, solicitar al Consejo Delegado Académico, prorrogar la licencia extraordinaria con goce de sueldo a la docente María Medina en el cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, N° 556298, interino, 15 horas semanales, del Departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio, por el periodo 01/04/24 al 05/09/24. Distribuido N° 420/24.-6 en 6

28.

(Exp. N° 008120-000008-24) - Visto: la solicitud de la Directora del Departamento Prof. Adj. Karen Kühlsen..

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, llave presupuestal 155310100.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas resuelve:

1 - Aprobar las bases del llamado abierto para la provisión de un cargo interino de Profesor Adjunto, Esc. G, Grado 3, 20 horas semanales, dedicación media, desde la toma de posesión, por el período de un año y/o hasta la provisión del cargo recaído por expe 008120-000007-24, para desempeñar tareas en el Departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio, CENUR/Paysandú.

2 - Autorizar la realización del llamado respectivo, en caso de generarse un orden de prelación, el mismo tendrá una vigencia de 12 meses.

3 - Designar para integrar la Comisión Asesora que estudiará los méritos de los aspirantes a Delia Bianchi, Martin Caldeiro y Edwin Cañón, calidad de titulares y Karen Kühlsen en calidad de suplente. Distribuido N° 465/24.-6 en 6

29.

(Exp. N° 008130-000008-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Prof. Adj. Jorge Rettich.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, llave presupuestal 155210100.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas resuelve:

1 - Aprobar las bases del llamado abierto para la provisión de un cargo interino de Ayudante, Esc. G, Grado 1, 6 horas semanales, dedicación baja, anual, para el núcleo Educación Física Técnicas Corporales y Prácticas Artísticas, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, sede Maldonado, desde la toma de posesión hasta el 31/12/24.

2 - Autorizar la realización del llamado respectivo, que permanecerá abierto por 15 días y en caso de generarse un orden de prelación, el mismo tendrá una vigencia de 12 meses.

3 - Designar para integrar la Comisión Asesora que estudiará los méritos de los aspirantes a Isabel de Mello, Paulina López y Valentina Delgado, calidad de titulares e Ignacio Mirabal en calidad de suplente. Distribuido N° 442/24.-6 en 6

30.

(Exp. N° 008130-000012-23) - Visto: lo informado por Sección Concursos.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve declarar desierto el llamado abierto para la provisión interina de un cargo de Asistente, Esc. G, G° 2, 20 horas semanales, dedicación media, para desempeñar tareas en el núcleo Gimnasia del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, Rivera, ya que no recibió ninguna aspiración. Distribuído N° 449/24.-6 en 6

31.

(Exp. N° 008150-000013-24) - Visto: la solicitud de la Directora del Departamento Prof. Adj. Jorge Rettich.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, llave presupuestal 155210100.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas resuelve:

1 - Aprobar las bases del llamado abierto para la provisión de un cargo interino de Ayudante, Esc. G, Grado 1, 20 horas semanales, dedicación media, anual, desde la toma de posesión hasta el 31/12/24, para desempeñar tareas en el Departamento de Educación Física y Salud, núcleo Prácticas Corporales y Salud, Rocha.

2 - Autorizar la realización del llamado respectivo, que permanecerá abierto por 15 días y en caso de generarse un orden de prelación, el mismo tendrá una vigencia de 12 meses.

3 - Designar para integrar la Comisión Asesora que estudiará los méritos de los aspirantes a Dinorah Plada, Adalberto Cuevas y Diego Alsina, calidad de titulares y Sebastián Geymonat en calidad de suplente. Distribuido N° 421/24.-6 en 6

32.

(Exp. N° 008120-000007-24) - Visto: la solicitud de la Directora del Departamento Prof. Adj. Karen Kühlsen y el informe favorable de disponibilidad financiera.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas resuelve:

1 - Aprobar, las bases específicas, del llamado abierto a un cargo de Profesor Adjunto, Esc. G, Grado 3, dedicación media, 20 horas semanales, en efectividad, para cumplir funciones de docencia, investigación y extensión para cumplir funciones en el Departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio, núcleo Juego y Lúdica, CENUR/Paysandú.

2 - Aprobar la Comisión Asesora que estudiará los méritos de los aspirantes, integrada por Karen Kühlsen, Martín Caldeiro, Claudio Quintana, Edwin Cañón, Delia Bianchi (Titulares) y Nancy Salvá (suplente).

3 - Autorizar la realización del llamado abierto.

Llave presupuestal 155310100. Distribuído N° 464/24.-6 en 6

33.

(Exp. N° 008130-000025-23) - Atento: al informe de la Comisión Asesora que entendió en el presente llamado, antecedentes que lucen en el distribuido N° 409/24.

Considerando: la resolución N° 28 adoptada por esta Comisión Directiva del 16 de Febrero de 2024.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve:

1 - Tomar conocimiento de lo actuado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado abierto para la provisión interina en un cargo de Ayudante, Esc. G, G° 1, 12 horas semanales, dedicación baja, para desempeñar tareas en el núcleo Gimnasia del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, Rivera.

2 - Declarar desierto el llamado ya que ninguno de los postulantes cumplen con los requisitos que se solicitan para cubrir el cargo.

3 - Autorizar la reapertura del llamado considerando las mismas bases y la misma integración de Comisión Asesora.-6 en 6

34.

(Exp. N° 008460-000096-24) - Visto: la solicitud planteada por la docente Fernanda Masllorens, con respecto a la nota del Br. estudiante Mario García.
La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, tomar conocimiento y autorizar la corrección del acta de Fundamentos anatómo fisiológicos en el ciclo 2023. Distribuido N° 458/24.-6 en 6

35.

(Exp. N° 008460-000095-24) - Visto: la solicitud planteada por la docente Laura Valle Lisboa, con respecto al Br. Matías Rodino Tiscornia, CI 54090051.
La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, tomar conocimiento y autorizar la corrección del acta de Juego y Prácticas Lúdicas 1, año 2019. Distribuido N° 398/24.-6 en 6

36.

(Exp. N° 008460-000097-24) - Visto: la solicitud planteada por la docente Fernanda Masllorens, con respecto al Br. Agustín Inzaurrealde, CI 55229700.
La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, tomar conocimiento y autorizar la corrección del acta de Fundamentos anatómo fisiológicos en el ciclo 2023. Distribuido N° 399/24.-6 en 6

37.

(Exp. N° 008421-000008-24) - Atento: a la propuesta elevada por la CAP ISEF del 10 de Mayo de 2024.
Designar a los docentes que se detallan a continuación para conformar el Tribunal de Defensa de Tesis del maestrando Lic. Gastón Pereyra, C.I. 4.583.557-9

- Presidenta Dra. Mariana Sarni
- Dr. Osvaldo Ron
- Dr. Jean Gama
- Alternata Dra. Ana Peri. Distribuido N° 411/24-6 en 6

38.

(Exp. N° 008025-000010-23) - Se resuelve:

- 1 - Tomar conocimiento del informe de la Comisión Asesora que entendió en el llamado a un cargo interino de Profesor Adjunto, Esc. G, Grado 3, 20 horas semanales, dedicación media, anual, para desempeñar funciones de Encargado de la Unidad de Apoyo a la Enseñanza.
- 2 - Declarar desierto el mencionado llamado.
- 3 - Archívese, sin perjuicio. Distribuido N° 294/24.-6 en 6

39.

(Exp. N° 008440-000172-24) - Visto: la solicitud de la Directora del Departamento Prof. Adj. Karen Kühlsen y el informe favorable de disponibilidad financiera.
Atento: a lo establecido por el Art. 4 de la Ordenanza del Régimen de Dedicación Compensada Docente y al cumplimiento del art. 2 de dicha ordenanza.
La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, solicitar al Consejo Delegado Académico, otorgar el Régimen de Dedicación Compensada Docente a Martín Chavarría en el cargo de Ayudante, Esc. G, G° 1, N° 556368, 20-30-35 horas semanales, interino, del Departamento de Educación Física y Tiempo Libre y Ocio, por el periodo 24/07/24 al 31/12/24.
Llave presupuestal 155110100. Distribuido N° 424/24.-6 en 6

40.

(Exp. N° 008440-000221-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Prof. Adj. Carlos Magallanes y el informe favorable de disponibilidad financiera.

Atento: a lo establecido por el Art. 4 de la Ordenanza del Régimen de Dedicación Compensada Docente y al cumplimiento del art. 2 de dicha ordenanza.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, solicitar al Consejo Delegado Académico, otorgar el Régimen de Dedicación Compensada Docente, a Adriana Silveira en el cargo de Ayudante, Esc. G, G° 1, N° 556106, 20-30 horas semanales, interino, del Departamento de Educación Física y Salud, por el periodo 01/07/24 al 25/11/24.

Financiación: fondos provenientes de CSIC. Llave presupuestal 155410200 Distribuido N° 426/24.- 6 en 6

41.

(Exp. N° 008440-000222-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Prof. Adj. Liber Benítez y el informe favorable de disponibilidad financiera.

Atento: a lo establecido por el Art. 4 de la Ordenanza del Régimen de Dedicación Compensada Docente y al cumplimiento del art. 2 de dicha ordenanza.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, solicitar al Consejo Delegado Académico, otorgar el Régimen de Dedicación Compensada Docente, a Paula Eastman en el cargo de Ayudante, Esc. G, G° 1, N° 556304, 20-35 horas semanales, interino, del Departamento de Educación Física y Deporte, desde la fecha de notificación y por un mes y dos días.

Llave presupuestal 155110100. Distribuido N° 427/24.-6 en 6

42.

(Exp. N° 008440-000609-23) - Visto: la solicitud de la Directora del Departamento Prof. Adj. Karen Kühlsen y el informe favorable de disponibilidad financiera.

Atento: a lo establecido por el Art. 4 de la Ordenanza del Régimen de Dedicación Compensada Docente y al cumplimiento del art. 2 de dicha ordenanza.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve

1 - solicitar al Consejo Delegado Académico, solicitar el Régimen de Dedicación Compensada Docente, a Cecilia Carriquiry en el cargo de Asistente, Esc. G, G° 2, N° 556446, 12 horas con extensión a 16-20 horas semanales, interino, del Departamento de Educación Física y Tiempo Libre y Ocio, por el periodo 01/04/24 al 26/06/24. Fondos CSIC. Llave presupuestal 155110200.

2 - solicitar al Consejo Delegado Académico, solicitar el Régimen de Dedicación Compensada Docente, a Cecilia Carriquiry en el cargo de Asistente, Esc. G, G° 2, N° 556446, 12 horas con extensión a 16-20 horas semanales, interino, del Departamento de Educación Física y Tiempo Libre y Ocio, por el periodo del 27/06/24 al 31/12/24. Fondos multas y licencias sin goce de sueldo.

Llave presupuestal 155027100 Distribuido N° 459/24.-6 en 6

43.

(Exp. N° 008440-000243-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Prof. Adj. Jorge Rettich y el informe favorable de disponibilidad financiera.

Atento: a lo establecido por el Art. 4 de la Ordenanza del Régimen de Dedicación Compensada Docente y al cumplimiento del art. 2 de dicha ordenanza.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve solicitar al Consejo Delegado Académico, solicitar el Régimen de Dedicación Compensada Docente a Andrés Da Silveira en el cargo de Asistente, Esc. G, G° 2, N° 556523, 20 horas con extensión a 30 horas semanales, interino, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, 01/07/24 al 15/09/24.

Financiación: fondos traspasados por CSIC. Llave presupuestal 155210200. Distribuido N° 467/24.- 6 en 6

44.

(Exp. N° 008440-000227-24) - Visto: el informe de Sección Personal.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, solicitar al Señor Rector autorice la acumulación de cargos y sueldos a la docente Mariana Sarni, CI 1.790.267-5.

- | | | | | | |
|--------------------------|-----------------|----------|------|--------|--------|
| ● Profesora Adjunta | N° cargo 555241 | efectivo | ISEF | 10 hs. | |
| ● Profesora Agregada | N° cargo 556373 | efectivo | ISEF | | 10 hs. |
| ● Directora de Instituto | N° cargo 555336 | efectivo | ISEF | | 40 hs. |

Total: 60 horas semanales. Distribuido N° 410/24.-6 en 6

45.

(Exp. N° 008440-000246-24) - Visto: el informe de Sección Personal.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, solicitar al Señor Rector autorice la acumulación de cargos y sueldos al docente Domingo Pérez, CI 4.988.733-8

- | | | | | | |
|-----------------------|-----------|------------|------|-------|--------|
| ● Ayudante | N° 555680 | interino | ISEF | 6 hs. | |
| ● Asistente | N° 556231 | interino | ISEF | | 6 hs. |
| ● Asistente Académico | N° 556376 | contratado | ISEF | | 25 hs. |
| ● Docente | | efectivo | ANEP | | 20 hs. |

Total: 57 horas semanales. Distribuido N° 450/24.-6 en 6

46.

(Exp. N° 008440-000253-24) - Visto: el informe de Sección Personal.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, solicitar al Señor Rector autorice la acumulación de cargos y sueldos a la docente Mónica Ruga, CI 3.754.305-5.

- | | | | | | |
|-----------------------|-----------|----------|------|--------|--------|
| ● Asistente | N° 556150 | efectivo | ISEF | 30 hs. | |
| ● Asistente Académico | N° 556366 | contrato | ISEF | | 25 hs. |

Total: 55 horas semanales. Distribuido N° 472/24.-6 en 6

47.

(Exp. N° 008440-000254-24) - Visto: el informe de Sección Personal.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, solicitar al Señor Rector autorice la acumulación de cargos y sueldos al docente Thiago Silva, CI 6.343.356-1.

- | | | | | | |
|--------------------|-----------|----------|------|--------|--------|
| ● Profesor Adjunto | N° 556288 | efectivo | ISEF | 35 hs. | |
| ● Profesor Adjunto | N° 556535 | interino | ISEF | | 20 hs. |

Total: 55 horas semanales. Distribuido N° 473/24.-6 en 6

48.

(Exp. N° 008440-000539-23) - Visto: el informe de Sección Personal.

Considerando: los informe de evaluación de la Comisión Cogobernada del Departamento de Educación Física y Deporte (fojas 34 a 38) y de disponibilidad financiera.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve prorrogar el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 555174, interino, 22 horas semanales que ocupa el docente Gonzalo Berreta, del Departamento de Educación Física y Deporte, por el período 01/04/24 al 30/06/24.

Llave Presupuestal 155110100. Distribuido N° 212/24.-6 en 6

49.

(Exp. N° 008440-000209-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Prof. Adj. Jorge Rettich.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física resuelve, en ejercicio de atribuciones delegadas, otorgar una extensión horaria de 12 a 24 horas semanales a la docente Victoria Merli en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556347, interino, 12 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, desde la fecha de notificación al 30/06/24.

Financiación: Llave Presupuestal 155027100. Distribuido N° 400/24.-6 en 6

50.

(Exp. N° 008440-000208-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Prof. Adj. Jorge Rettich.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física resuelve, en ejercicio de atribuciones delegadas, otorgar una extensión horaria de 30 a 35 horas semanales al docente Liber Cardozo en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556217, efectivo, 27 horas con extensión a 30 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, por el período 01/01/24 al 25/05/24, en el marco de proyecto CSIC "Deporte y violencia en la relación de la educación con la seguridad. Una mirada del programa "Pelota al medio a la esperanza del Ministerio del Interior".

Financiación: fondos traspasados por CSIC. Llave Presupuestal 155210200. Distribuido N° 401/24.-6 en 6

51.

(Exp. N° 008440-000120-24) - Visto: la solicitud de la Directora Prof. Adj. Karen Kühlsen.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce a fs. 9.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve renovar la extensión horaria de 30 a 40 horas semanales a la docente Karen Kuhlisen en el cargo de Profesor Adjunto, Esc. G, Grado 3, N° 555449, efectivo, 15 horas con extensión permanentes a 20 y 30 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Tiempo libre y Ocio, por el período 01/06/24 al 31/03/25, por dirección Departamento.

Financiación: Llave Presupuestal 155110100.-6 en 6

52.

(Exp. N° 008440-000220-24) - Visto: la solicitud de la Directora Prof. Adj. Karen Kühlsen.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce a fs. 7.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve solicitar una extensión horaria de 30 a 35 horas semanales al docente Héctor Marquicio en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 555825, interino, 26 horas con extensión a 30 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Tiempo libre y Ocio, por el período 01/04/24 al 31/12/24, para cubrir licencia médica de Agustina Nuñez y dictado de curso Gestión Cultural en el segundo semestre.

Financiación: fondos de multas y licencias sin goce de sueldo. Llave Presupuestal 155027100. Distribuido N° 425/24.-6 en 6

53.

(Exp. N° 008440-000223-24) - Visto: la solicitud del Director Prof. Adj. Liber Benítez.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce a fs. 10.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una extensión horaria de 20 a 30 horas semanales a la docente Andrea Quiroga en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556282, interino, 20 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Deporte, por el período 01/06/24 al 31/12/24.

Financiación: Llave Presupuestal 155110100. Distribuido N° 428/24.-6 en 6

54.

(Exp. N° 008440-000224-24) - Visto: la solicitud del Director Prof. Adj. Liber Benítez.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce a fs. 12.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una extensión horaria de 20 a 30 horas semanales al docente Bruno Escajal en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556362, interino, 12 horas con extensión a 20 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Deporte, por el período 01/05/24 al 31/12/24.

Llave Presupuestal 155110100. Distribuido N° 429/24.-6 en 6

55.

(Exp. N° 008440-000215-24) - Visto: la solicitud de la Coordinadora de la UAG Lilián Monestier.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce a fs. 5.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve otorgar una extensión horaria de 25 a 32 horas semanales a Lina Giarrusso como Becario, N° 556345, 20 horas semanales con extensión a 25 horas semanales, de la Unidad de Comunicaciones, por el período 01/05/24 al 15/09/24.

Financiación: fondos del traspaso CSIC. Llave Presupuestal 155110200. Distribuido N° 430/24.-6 en 6

56.

(Exp. N° 008440-000218-24) - Visto: la solicitud de la Responsable de la Unidad Lilián Monestier.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 431/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una extensión horaria de 25 a 35 horas semanales a Felipe Sosa en el cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, N° 555524, interino, 25 horas semanales, de la Unidad de Comunicaciones, por el período 01/04/24 al 31/12/24.

Llave Presupuestal 155110100.-6 en 6

57.

(Exp. N° 008440-000216-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Prof. Adj. Carlos Magallanes.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 432/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una extensión horaria de 20 a 30 horas semanales a la docente Adriana Silveira en el cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, N° 556106, interino, 20 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Salud, por el período 01/04/24 al 31/12/24.

Financiación: fondos provenientes de traspaso CSIC. Llave Presupuestal 155410200.-6 en 6

58.

(Exp. N° 008440-000214-24) - Visto: la solicitud de la Directora del Departamento Prof. Adj. Karen Kühlsen.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce a fs. 5.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve solicitar una extensión horaria de 24 a 30 horas semanales a la docente Florencia Bica en el cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, interino, N° 556204, 15 horas con extensión a 24 horas semanales, del Departamento de Educación Física Tiempo Libre y Ocio, por el período 01/05/24 al 28/12/24.

Financiación: fondos traspasado de CSIC. Llave Presupuestal 155410200. Distribuido N° 434/246 en 6

59.

(Exp. N° 008440-000199-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Prof. Adj. Liber Benítez.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce a fs. 11.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve prorrogar la extensión horaria de 20 a 30 horas semanales a la docente Martina Pastorino en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556492, interino, 20 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Deporte, por el período 01/09/24 al 31/12/24.

Financiación: Llave Presupuestal 155210100. Distribuido N° 438/24.-6 en 6

60.

(Exp. N° 008440-000226-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Prof. Adj. Liber Benítez.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce a fs. 12.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una extensión horaria de 20 a 30 horas semanales a la docente Lucía Ruibal en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556456, interino, 20 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Deporte, por el período 01/05/24 al 31/12/24.

Financiación: Llave Presupuestal 155110100. Distribuido N° 445/24.-6 en 6

61.

(Exp. N° 008440-000200-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Prof. Adj. Liber Benítez.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce a fs. 11.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve prorrogar la extensión horaria de 30 a 35 horas semanales a la docente Martina Pastorino en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556492, interino, 20 horas con extensión a 30 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Deporte, por el período 01/09/24 al 31/12/24, Programa sistema de Recreación y Cuidados.

Financiación: Llave Presupuestal 155110100. Distribuido N° 446/24.-6 en 6

62.

(Exp. N° 008440-000233-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Prof. Adj. Liber Benítez.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce a fs. 7.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una extensión horaria de 20 a 30 horas semanales al docente Andrés González en el cargo de Profesor Adjunto, Esc. G, Grado 3, N° 556520, efectivo, 20 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Deporte, por el período 18/12/23 al 17/12/24.

Financiación: Llave Presupuestal 155310100. Distribuido N° 448/24.-6 en 6

63.

(Exp. N° 008440-000217-24) - Visto: la solicitud de la Directora del Departamento Prof. Adj. Karen Kühlsen.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce a fs. 11.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve

1 - otorgar una extensión horaria de 20 a 30 horas semanales al docente Martín Chavarría en el cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, N° 556368, interino, 20 horas semanales, del Departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio, por el período 30/04/24 al 31/12/24.

Financiación: Llave Presupuestal 155110100.

2 - otorgar una extensión horaria de 30 a 35 horas semanales al docente Martín Chavarría en el cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, N° 556368, interino, 20 horas semanales, del Departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio, por el período 01/05/24 al 10/08/24, por el proyecto CSIC "Montevideo se mueve".

Financiación: fondos traspasado por CSIC. Llave Presupuestal 155110200. Distribuido N° 462/24.- 6 en 6

64.

(Exp. N° 008440-000237-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Prof. Adj. Jorge Rettich.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce a fs. 5.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una extensión horaria de 16 a 20 horas semanales a la docente Mariana Marques en el cargo de Profesor Adjunto, Esc. G, Grado 3, N° 556493, interino, 16 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, por el período 01/05/24 al 11/11/24.

Financiación: fondos traspasados por FHCE. Llave Presupuestal 155110200. Distribuido N° 463/24.-6 en 6

65.

(Exp. N° 008440-000242-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Prof. Adj. Jorge Rettich.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce a fs. 5.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una extensión horaria de 20 a 24 horas semanales a la docente María Rosano en el cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, N° 556491, efectivo, 20 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, por el período 01/04/24 al 31/12/24.

Financiación: fondos de multas y LSS. Llave Presupuestal 155027100. Distribuido N° 466/24.-6 en 6

66.

(Exp. N° 008440-000245-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Prof. Adj. Liber Benítez.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce a fs. 7.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una extensión horaria de 30 a 35 horas semanales al docente Gonzalo Izaguirre en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556526, interino, 20 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Deporte, desde el 01/05/24 al 07/09/24, Proyecto CSIC "Comparación de dos modalidades de fuerza sobre el rendimiento en manifestaciones de la fuerza y acciones deportivas específicas en jóvenes futbolistas".

Financiación: Llave Presupuestal 155210200. Distribuido N° 469/24.-6 en 6

67.

(Exp. N° 008440-000247-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Prof. Adj. Jorge Rettich.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce a fs. 8.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una extensión horaria de 20 a 24 horas semanales al docente Gianfranco Ruggiano en el cargo de Profesor Adjunto, Esc. G, Grado 3, N° 555562, efectivo, 20 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, a partir del 06/05/24 y hasta el 31/12/24.

Financiación: Llave Presupuestal 155210100. Distribuido N° 470/24.-6 en 6

68.

(Exp. N° 008440-000239-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Prof. Adj. Jorge Rettich.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce a fs. 5.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una extensión horaria de 24 a 30 horas semanales a la docente Gabriela Rodríguez en el cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, N° 556416, interino, 12 horas con extensión a 24 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, desde la fecha de la presente resolución de Comisión Directiva hasta el 31/12/24.

Financiación: Llave Presupuestal 155210100. Distribuido N° 474/24.-6 en 6

69.

(Exp. N° 008440-000249-23) - La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve

1 - Tomar conocimiento del informe de la Comisión de Dedicación Total ISEF del 06/05/24 en relación a la solicitud de ingreso al Régimen de Dedicación Total presentado por el docente Rodrigo Píriz.

2 - Notifíquese al interesado. Distribuido N° 471/24.-6 en 6

70.

() - Atento: a la solicitud del Orden Docente, se resuelve:

Designar a Sofía Caro, por la Unidad Académica de Gestión, para integrar con voz y sin voto en el Grupo de Trabajo creado a los efectos de discutir el futuro de dicha unidad. Distribuido N° 1147/23.

- 6 en 6

71.

(Exp. N° 008100-000020-24) - Se resuelve:

1 - Tomar conocimiento de la invitación a las jornadas en el marco del Encuentro general de equipos técnicos y Consejo Consultivo/ANEP, para la elaboración de los programas de 2° y 3° año del Plan para la Educación Media Superior 2023.

2 - Comunicar que en esta instancia ISEF no participará. Distribuido N° 412/24.-6 en 6

72.

(Exp. N° 008460-000341-23) - Visto: la solicitud presentada por el Br. Tomás Carrosio, C.I.: 5.158.527-1

Considerando: el informe de la Comisión Académica de Grado de fecha 16/05/24 , que luce a fojas 5.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, acceder a lo solicitado por el estudiante, adjudicando los créditos correspondientes en el tronco complementario, sin que esto genere antecedentes al respecto. Distribuido N° 461/24.-6 en 6

73.

(Exp. N° 008421-000009-24) - Visto: el informe de la Comisión Académica de Posgrado de fecha 29 de Abril de 2024.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, aprobar la solicitud de la maestranda Ana Laura Millán para que Thiago Silva de Souza asuma la función de tutor de su proyecto de tesis. Distribuido N° 443/24.-6 en 6

74.

(Exp. N° 008421-000011-24) - Visto: el informe de la Comisión Académica de Posgrado de fecha 29 de Abril de 2024.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, aprobar la solicitud del maestrando Pablo Peluffo que Bruno Mora asuma la función de tutor y Diego Alsina asuma la función de cotutor de su proyecto de tesis. Distribuido N° 444/246 en 6

75.

(Exp. N° 008440-000207-24) - Visto: la solicitud de reducción horaria presentada por la docente Mariana Sarni.

Considerando: el informe del Director del Departamento Prof. Adj. Jorge Rettich.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una reducción horaria de 20 a 10 horas semanales a la docente Mariana Sarni en el cargo de Profesor Adjunto, Esc. G, Grado 3, N° 555241, efectivo, 20 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, por el periodo 05/05/24 al 04/05/25. Distribuido N° 406/24.-6 en 6

76.

(Exp. N° 008440-000213-24) - Visto: la solicitud de reducción horaria presentada por el docente Martín Pintos.

Considerando: el informe del Director del Departamento Prof. Adj. Jorge Rettich.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar la reducción horaria de 27 a 20 horas semanales al docente Martín Pintos en el cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, N° 555631, interino, 27 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Deporte, por el periodo 01/05/24 al 31/12/24. Distribuido N° 407/24.-6 en 6

77.

(Exp. N° 008440-000232-24) - Visto: la solicitud de reducción horaria presentada por el docente Santo Balbi.

Considerando: el informe de la Coordinadora de la UAG Lilián Monestier.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una reducción horaria de 20 a 15 horas semanales a Santo Balbi. en el cargo de Profesor Adjunto, Esc. G, Grado 3, N° 555582, interino, 20 horas semanales, de la Unidad de Apoyo Investigación, por el periodo 06/05/24 al 31/12/24. Distribuido N° 436/24.-6 en 6

78.

(Exp. N° 008440-000210-24) - Visto: la solicitud elevada por la Directora del Departamento RRHH Virginia Mainero.

Considerando: los informes favorables de la Directora División y de la Comisión Asesora de Gestión, antecedentes que lucen en el distribuido N° 475/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una reducción horaria de 40 a 36 horas semanales al funcionario Juan Pablo Silva en el cargo de Administrativo, Esc. C, Grado 7, N° 68071, Sección Personal, por el periodo 01/06/24 al 31/12/24.-6 en 6

79.

(Exp. N° 008130-000005-24) - Atento: a la resolución N° 16 de la Comisión Directiva de ISEF del 15 de Marzo de 2024, se resuelve:

1 - Tomar conocimiento de lo actuado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado a una extensión horaria equivalente a un cargo de Asistente, 15 horas, para la función de Referente Local del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, CURE.

2 - Otorgar al docente Liber Cardozo una extensión horaria equivalente a 15 horas en el cargo de Asistente, Esc. G, G° 2, para desarrollar la mencionada función, CURE, desde la toma de posesión y por el término de un año. Distribuido N° 413/24.-6 en 6

80.

() - Se resuelve:

1 - Designar por AFFUR ISEF a las personas que se detallan en las siguientes comisiones

- Comisión Directiva: Alicia Rosas y Catherin de los Santos.
- COSSET ISEF: Catherin de los Santos.

2 - Dar de baja por AFFUR ISEF a Luis Cairelli de

- Comisión de COSSET ISEF
- Comisión de Presupuesto, Gastos e Inversiones.-6 en 6

81.

(Exp. N° 008460-000084-24) - Visto: la solicitud de traslado presentada por la Br. María Perera.

Considerando: lo informado por Bedelía Maldonado.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, autorizar el traslado de la Br. María Perera, CI 5026743-6, estudiante de la Licenciatura en Educación Física, Plan 2017, desde Montevideo a la sede de Maldonado. Distribuido N° 397/24.-6 en 6

82.

(Exp. N° 008460-000112-24) - Visto: la solicitud de traslado presentada por la Br. Erika Suárez.

Considerando: lo informado por Bedelía Maldonado.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, autorizar el traslado de la Br. Erika Suárez, CI 5942186-9, estudiante de la Licenciatura en Educación Física, Plan 2017, desde Montevideo a la sede de Maldonado. Distribuido N° 437/24.-6 en 6

83.

(Exp. N° 008450-000015-24) - Visto: la solicitud de Dirección de ISEF de designación del docente Javier Noble como Asistente Académico de la Dirección.

Considerando: 1) a lo establecido en la Ordenanza de los cargos de Asistentes Académicos del Rector, Decanos, Directores de Escuelas Dependientes del Consejo Directivo Central y Directores de Institutos o Servicios Asimilados a Facultades.

2) A la votación presentada en sala: Afirmativas: Mariana Sarni (Dirección), José Meléndez (orden docente), Ana Peri (orden docente), Matías Giménez (Orden de Egresados); negativa: Martina Pastorino (Orden Docente), Alejandro Correa (Orden Estudiantil) y el informe favorable de disponibilidad financiera.

3) que de la votación presentada en sala, no contiene el voto del Orden Estudiantil, ni la mayoría absoluta de la Comisión Directiva.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, no acceder a la solicitud de designación de Javier Noble en el cargo de Asistente Académico de la Dirección. Distribuido N° 393/24.-4 en 6

84.

(Exp. N° 008440-000574-23) - Visto: el informe de Sección Personal.

Considerando: I) el informe del Director del Departamento Prof. Adj. Jorge Rettich y de la Comisión Académica del Departamento.

II) el informe favorable de disponibilidad financiera.

III) la votación nominal y fundada realizada en Sala.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve designar en carácter de reelección a la docente Nancy Salvá en el cargo de Profesor Adjunto, Esc. G, Grado 3, N° 556385, 10 horas semanales, del Departamento Educación Física y Prácticas Corporales, por un período 01/06/24 al 31/12/24, por jubilación.

Llave presupuestal 155110100. Distribuido N° 403/24.-6 en 6

85.

(Exp. N° 008440-000051-24) - Visto: el informe de Sección Personal.

Considerando: I) el informe del Director del Departamento Prof. Adj. Jorge Rettich y de la Comisión Académica del Departamento.

II) el informe favorable de disponibilidad financiera.

III) la votación nominal y fundada realizada en Sala.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve designar en carácter de reelección a la docente Cecilia Seré en el cargo de Profesor Adjunto, Esc. G, Grado 3, N° 555657, 10 horas semanales, del Departamento Educación Física y Prácticas Corporales, por un período reglamentario de cinco años, 16/06/24 al 15/06/29.

Llave presupuestal 155110100. Distribuido N° 404/24.-6 en 6

86.

(Exp. N° 301010-000039-24/301190-000017-24) - Se resuelve:

1 - Tomar conocimiento de la resolución adoptada por el CURE en relación al planteo de la situación de las UC Técnica Deportiva II, Práctica Profesional y Equipos Deportivos Multidisciplinarios de ISEF.

2 - Pase al Departamento de Educación Física y Deportes, a la Comisión Académica de Grado ISEF y a la Comisión de Carrera Unificada para su informe. Distribuido N° 358/24 y 419/24.-6 en 6

*Se retira José Melendez, por el Orden Docente, para la consideración y votación del siguiente punto.

87.

(Exp. N° 008100-000046-23) - Visto: el informe elevado por la Comisión Asesora y los argumentos verbales vertidos en sesión, se resuelve:

1 - Aprobar el proyecto de investigación "Estudios socioculturales de la educación física, las prácticas corporales y la salud", Responsable María Rosa Corral.

2 - Postergar la consideración del proyecto "Biofísica y bioquímica del ejercicio", Responsable José Meléndez, para la próxima sesión de Comisión Directiva. Distribuido N° 295/24.-5 en 5

*Se retira Matias Giménez, por el Orden de Egresados.

88.

(Exp. N° 008150-000014-24) - Se resuelve:

1 - Dejar sin efecto la resolución N° 53 del 03/05/24.

2 - Autorizar a Valentina Delgado, la unificación de actividad docente en el cargo de Asistente, Esc. G, G° 2, efectivo, N° 556256, 23 horas semanales con extensión a 30 horas hasta el 31/12/2024, en el Departamento de Educación Física y Salud.

3 - Informar a la interesada que debe solicitar licencia sin goce de sueldo en la actividad docente que desarrolla en el cargo N° 556429 hasta el 31/12/2024.

Recordar que de excederse entre ambos cargos a 60 hs, deberá solicitar previamente reducción horaria para acceder a la acumulación.

4 - La unificación de la actividad académica está sujeta a la disponibilidad presupuestal.

5 - Pase a UGP y pase a personal.

6 - Notifíquese a la interesada. Distribuido N° 460/24.-5 en 5

89.

(Exp. N° 008420-000002-24) - Se resuelve:

Tomar conocimiento de la solicitud elevada por las Direcciones de los Departamentos en relación al procedimiento de las unificaciones de actividades académicas docentes. Distribuido N° 416/24.-5 en 5

90.

(Exp. N° 008130-000012-24) - Visto: el proyecto de unificación de cargos docentes presentado, se resuelve:

1 - Autorizar a Gastón Meneses, la unificación de actividad docente en el cargo de Asistente, Esc. G, G° 2, efectivo, N° 556252, 23 horas semanales con extensión a 30 horas hasta el 31/12/2024, en el Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales.

2 - Informar al interesado que debe solicitar licencia sin goce de sueldo en la actividad docente que desarrolla en el cargo N° 556124 hasta el 31/12/2024.

Recordar que de excederse entre ambos cargos a 60 hs, deberá solicitar previamente reducción horaria para acceder a la acumulación.

3 - La unificación de la actividad académica está sujeta a la disponibilidad presupuestal.

4 - Pase a UGP y pase a personal.

5 - Notifíquese al interesado. Distribuido N° 405/24.-5 en 5

91.

(Exp. N° 008130-000013-24) - Visto: el proyecto de unificación de cargos docentes presentado, se resuelve:

1 - Autorizar a Lorena Fernández, la unificación de actividad docente en el cargo de Asistente, Esc. G, G° 2, efectivo, N° 556169, 28 horas semanales con extensión a 30 horas hasta el 31/12/2024, en el Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales.

2 - Informar a la interesada que debe solicitar licencia sin goce de sueldo en la actividad docente que desarrolla en el cargo N° 556323 hasta el 31/12/2024.

Recordar que de excederse entre ambos cargos a 60 hs, deberá solicitar previamente reducción horaria para acceder a la acumulación.

3 - La unificación de la actividad académica está sujeta a la disponibilidad presupuestal.

4 - Pase a UGP y pase a personal.

5 - Notifíquese al interesado. Distribuído N° 414/24.-5 en 5

92.

(Exp. N° 008450-000018-24) - Atento: a las notas presentadas por Brs del Orden Estudiantil.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve

1 - Aceptar la renuncia presentada por la Br. Thalía Elizondo como representantes del Orden Estudiantil a la Comisión Directiva de ISEF a partir de la presente resolución.

2 - Aceptar la renuncia presentada por el Br. Alejandro Correa como representantes del Orden Estudiantil a la Comisión Directiva de ISEF a partir del 08/07/24.

Agradecer los aportes brindados a la Institución.

3 - Designar por el Orden Estudiantil al Br Matías Estoceres y a Martina Pastorino por el Orden Docente, para integrar la Comisión Electoral.

4 - Solicitar al Consejo Directivo Central autorice la realización de elecciones parciales el 03/07/24, por el período complementario, para delegados de la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física por el Orden Estudiantil. Distribuído N° 452/24.-5 en 5

93.

() - Se resuelve:

1 - Designar a los estudiantes que se detallan en las siguientes comisiones

- CCL Montevideo Alejandro Gurgitano, Carina Mesa y Matías Estoceres.
- CCU Belén Silva y Matías Estoceres.
- Departamento EF y Prácticas Corporales Sebastián Rivas.
- Evaluación Institucional Matías Estoceres.
- Departamento EF y Salud Felipe Varela.

2 - Aceptar la renuncia de la Br. Rocío Curbelo de las comisiones de CCL Montevideo y Evaluación Institucional.

Agradecer el trabajo realizado. Distribuído N° 477/24.

3 - Designar por el Orden Docente para integrar la Comisión de Departamento de EF y Prácticas Corporales a Felipe Torres y Gimena González (Alternos).

4 - Aceptar la renuncia de Andrés Risso por el Orden Docente a la Comisión de Departamento de EF y Prácticas Corporales. Agradecer el trabajo realizado.

5 - Designar, con voz y voto por Dirección, a las personas que se detallan a continuación en las siguientes comisiones

- COSSET As. Ac. Mónica Ruga.
- Asesora de Gestión Directora División María Hernández.
- Presupuesto, Gastos e Inversiones Directora ISEF Mariana Sarni.
- Comité de Equidad y Género As. Ac. David Pérez.
- Infraestructura Edilicia As. Ac. Santo Balbi.

6 - Ratificar la integración de los delegados por el Ordenes Estudiantil/Docente/Egresados/Dirección en las Comisiones que lucen en el distribuído N° 476/24, teniendo en cuenta las designaciones y renunciaciones planteadas en numeral 1, 2 y 3.-5 en 5

Los restantes puntos que figuraban en el Orden del día fueron postergados.
Siendo la hora 11.15 finaliza la sesión.

Profa. Agda. Mariana Sarni
Directora ISEF